



UNT



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
E INSTITUTO MIGUEL LILLO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

"1976-2026. 50 AÑOS POR LA MEMORIA,
LA VERDAD Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS"

San Miguel de Tucumán, jueves 03 de septiembre de 2026

Señor/a: Consejero/a:
Presente:

Me dirijo a usted por indicación del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Dr. Hugo Rafael Fernández, con el objeto de citarlo/a a la Sesión ordinaria del Consejo Directivo a efectuarse el próximo **viernes 04 de septiembre de 2026**, a horas 08:30, para tratar los siguientes temas:

I. A CONSIDERACIÓN ACTAS:

Acta ordinaria N.º 6 Ordinaria, del 21/08/2026

II. A CONSIDERACIÓN DIRECTA

III. ASUNTOS ENTRADOS:

1. EXP - CSNAT - ME - 41151 / 2026
ALVAREZ ANALIA - S/ LICENCIA C/ GOCE POR VIAJE AL EXTERIOR
Tema a considerar: convalidar resolución

IV. CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

2. EXP - CSNAT - ME - 32107 / 2025
SECRETARIA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO REGULAR DE AYUDANTE ESTUDIANTIL PARA LA ASIGNATURA LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO
Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:
Aprobar el dictamen del jurado.

Aprobar el Orden de Mérito:

1. Sr. Julián FIGUEROA

- Designar al Sr. Julián FIGUEROA en el cargo concursado.

3. EXP - CSNAT - ME - 30423 / 2025
SECRETARIA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO REGULAR DE AYUDANTE ESTUDIANTIL PARA LA ASIGNATURA DE FÍSICA BIOLÓGICA
Tema a considerar: designación por concurso
Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:
Aprobar el dictamen del jurado.

Aprobar el Orden de Mérito:

1. Srta. Julieta Alejandra SALGUERO
2. Srta. María Rosario CORREA
3. Srta. Marlene Daiana RUIU
4. Srta. Mana Sofía Sol RODRÍGUEZ

- Designar a la Srta. Julieta Alejandra SALGUERO en el cargo concursado.

4. EXP - CSNAT - ME - 3418 / 2025

65774-2012 - JUNTA ELECTORAL DE DPTO LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Tema a considerar: designación de representantes de área

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- DESIGNAR como representantes del Área Taxonomía, Anatomía y Fisiología Vegetal del departamento de la Licenciatura en Ciencias Biológicas a las siguientes docentes:

Representantes de Profesores:

Titular: Dra. Marta Eugenia ARIAS

Suplente: Dra. Sara Celina ISASMENDI

Representantes de Docentes Medios:

Titular: Dra. María Cristina PEREA

Suplente: Lic. María Gabriela ROMAGNOLI

- DESIGNAR a la Dra. Jorgelina Beatriz JUÁREZ en el carácter de representante suplente del estamento de Profesores por el Área Introducción a las Ciencias Naturales del departamento de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

5. EXP - CSNAT - ME - 4260 / 2023

MIOTTI DANIELA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DICTADO DE CURSO CHIROPTEROLOGIA PRÁCTICA

Tema a considerar: curso de grado

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- AUTORIZAR el dictado del curso de grado «Chiropterología Práctica».

6. EXP - CSNAT - ME - 40335 / 2026

ENRICO ROXANA JUDITH - ELEVA CURSO DE GRADO - TÉCNICAS BÁSICAS DE LABORATORIO EN MICROBIOLOGÍA -

Tema a considerar: curso de grado

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- AUTORIZAR el dictado del curso de grado «Técnicas Básicas de Laboratorio en Microbiología».

7. EXP - CSNAT - ME - 34072 / 2026

BLENDINGUER PEDRO GERARDO - PRESENTA CURSO DE GRADO ECOLOGÍA DE INTERACCIONES PLANTA-ANIMAL

Tema a considerar: curso de grado

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- AUTORIZAR el dictado del curso de grado «Ecología de Interacciones Planta-Animal».

8. EXP - CSNAT - ME - 34067 / 2026

BLENDINGUER PEDRO GERARDO - PRESENTA CURSO DE GRADO - ECOLOGÍA DE COMUNIDADES: ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE DATOS

Tema a considerar: curso de grado

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja: ·

- AUTORIZAR el dictado del curso de grado «Ecología de Comunidades: Énfasis en Análisis de Datos».

9. EXP - CSNAT - ME - 15849 / 2024

GONZÁLEZ ROSANA S/ MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN 84/2017 EQUIPARACIÓN DIRECTA DE MATERIAS DEL PROFESORADO

Tema a considerar: equiparación

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- APROBAR la rectificación de la Resolución N.º 16912/24 de esta Facultad, conforme al siguiente detalle:
- Consignar expresamente que los planes de estudio del Profesorado en Ciencias Biológicas alcanzados por la no equiparación directa hacia la Licenciatura en Ciencias Biológicas corresponden al Plan 2000 (modificado en 2007) y al Plan 2013.
- Establecer que la equiparación de la asignatura «Biología General y Metodología de las Ciencias», desde la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas hacia la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, sea otorgada de manera directa

10. EXP - CSNAT - ME - 1259 / 2023

CLAPS LUCÍA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR AL EXTERIOR

Tema a considerar: Licencia

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- CONCEDER la licencia solicitada, con goce de haberes, por el período comprendido entre el 12 y el 23 de septiembre del corriente año.

V. CON DICTAMEN DE LA COMISION DE INTERPRTEACION y REGLAMENTO

11. EXP - CSNAT - ME - 41166 / 2026
PROPUESTA DEL REGLAMENTO PARA EL TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE GEOLOGÍA
Tema a considerar: modificación de reglamento

Señores Consejeros:

VISTO el presente expediente, mediante el cual el Departamento de Geología solicita la aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de Trabajo Final de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2022); esta Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO aconseja:

· APROBAR la propuesta de modificación del Reglamento de Trabajo Final de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2022), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte integrante del presente dictamen.

Se Adjunta PDF

VI. CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO

12. Expediente Sudocu N° 35522/2026 referenciado al Expte Físico N°65940/2014
Asunto: CASTRO, María Fernanda. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
Tema: Informe final - propuesta jurado

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el informe final.
- ❖ Proponer el Tribunal Examinador que entenderá en la defensa de la tesis de doctoral de la Lic. María Fernanda Castro, de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Verónica Patricia IRAZUSTA (INIQUI, CONICET - UNSa)
Dra. Cynthia Alejandra MAGALLANES NOGUERA (INTEQUI, CONICET - UNSL)
Dra. Marta Alejandra POLTI (FCN e IML, UNT; PROIMI, CONICET - UNT)

Suplentes:

Dra. Sandra Elizabeth BOTTÉ (IADO, CONICET- UNS)
Dra. María Laura TERESCHUK (FACET, UNT)
Dra. Cintia Mariana ROMERO (FBQyF, UNT; PROIMI, CONICET - UNT)

- ❖ Proponer a la Dra. María Cristina RUBIO (UNT) y a la Dra. María Soledad FUENTES (CONICET), titular y suplente respectivamente, como representantes de la Comisión de Supervisión de acuerdo con la reglamentación vigente.

13. Expediente Sudocu N° 507/2025 referenciado al Expte Físico N°66076/2010
Asunto: BRANCATO, Rosana María. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.
Tema: Informe final - propuesta jurado

El Consejo de Posgrado aconseja:

Titulares:

Dra. María Lourdes Fátima ALBORNOZ (FAU, UNT)

Mag. María Florencia CAMINOS ERIMBAUE (Sec. de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Municipalidad de San Miguel de Tucumán- Facultad de Ingeniería, UNSTA)

Mag. Ana Cecilia DIP (Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSa)

Suplentes:

Dr. Ricardo Ezequiel De CRISTÓBAL (INSIBIO, CONICET- UNT)

Dra. Eliana María RODRÍGUEZ (Facultad de Ciencias de la Salud, UNSTA)

Dr. Cesar Fabian SÁNCHEZ (Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE)

- ❖ Proponer a la Dra. María Alejandra CARRERAS (UNT) y a la Mag. María Rocío DIP MADERUELO (UNT), titular y suplente respectivamente, como representantes de la Comisión de Supervisión de acuerdo con la reglamentación vigente.

14. Expediente Sudocu N° 28398/2026 referenciado al Expte Físico N°65548/2016

Asunto: OLIVA, Ana Carolina. Solicita inscripción en la Maestría en Museología.

Tema: Informe final - propuesta jurado

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el informe final.
- ❖ Proponer el Tribunal Examinador que entenderá en la defensa de la tesis de maestría de la Téc. Ana Carolina Oliva, de la siguiente manera:

Titulares:

Dr. Eduardo Adrián PAUTASSI (Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC; IDACOR, CONICET)

Dr. Mario Alejandro CARIA (FCN e IML, UNT- CONICET)

Mgter. María Graciela VALBERDI (Facultad de Artes, UNT)

Suplentes:

Mgter. Clementina Edith ZABLOSKY (Facultad de Artes, UNC)

Dr. Carlos Ignacio ANGIORAMA (FCN e IML, UNT - CONICET)

Mgter. Silvana Andrea di LORENZO (Facultad de Filosofía y Letras, UBA)

- ❖ Proponer a la Dra. Olga SULCA (UNT) y al Dr. Julián Patricio GÓMEZ AUGIER (UNT), titular y suplente respectivamente, como representantes de la Comisión de Supervisión de acuerdo con la reglamentación vigente.

15. Expediente Sudocu N° 30572/2026

Asunto: CASTRO, Juan Felipe. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aceptar la inscripción del Lic. Juan Felipe Castro en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
- ❖ Aceptar el tema y plan de trabajo de tesis a realizar por el Lic. Juan Felipe Castro titulado: Bioética en la Investigación con Fauna Silvestre en Argentina: Análisis de Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los Investigadores. Se deja expresa constancia que el mencionado trabajo de tesis se llevará a cabo en la Fundación Miguel Lillo.

- ❖ Proponer en carácter de directora del trabajo de tesis doctoral mencionado precedentemente a la Dra. Paula Sánchez Thevenet (Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad CEU Cardenal Herrera) y a la Dra. María Elisa Fanjul (FCN e IML, UNT - FML) como codirectora.
- ❖ Proponer la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Juan Felipe Castro, de la siguiente manera:

Directora: Dra. Paula Sánchez Thevenet (Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad CEU Cardenal Herrera)

Codirectora: Dra. María Elisa Fanjul (FCN e IML, UNT - FML)

Especialista del tema: Dra. Olga Luz Sánchez Loria (FAZ y V, UNT)

Miembro de otra Unidad Académica: Dr. Gustavo Pedro Viozzi (INIBIOMA-CONICET-UNComa)

16. Expediente Sudocu N° 34964/2026

Asunto: SALCEDO, Carlos Sebastián. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aceptar la inscripción del Ing. Agr. Carlos Sebastián Salcedo en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
- ❖ Aceptar el tema y plan de trabajo de tesis a realizar por el Ing. Agr. Carlos Sebastián Salcedo titulado: Identificación y caracterización de aislados del género *Beauveria*: evaluación de la eficacia de control de *Cydia pomonella* en el cultivo de nogal en la provincia de Catamarca. Se deja expresa constancia que el mencionado trabajo de tesis se llevará a cabo en el Centro Regional de Energía y Ambiente para el Desarrollo Sustentable (CREAS, CONICET-UNCA).
- ❖ Proponer en carácter de directora del trabajo de tesis doctoral mencionado precedentemente a la Dra. Amira Susana del Valle Nieva (CREAS, CONICET - UNCA) y a la Dra. María José Cavallo (CREAS, CONICET - UNCA) como codirectora.
- ❖ Proponer la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo de tesis doctoral del Ing. Agr. Carlos Sebastián Salcedo, de la siguiente manera:

Directora: Dra. Amira Susana del Valle Nieva (CREAS, CONICET - UNCA)

Codirectora: Dra. María José Cavallo (CREAS, CONICET - UNCA)

Especialista del tema: Dra. Noelia Maza (FAZyV-UNT)

Miembro de otra Unidad Académica: Dra. Romina Guadalupe Manfrino (Instituto de Investigación de la Cadena Láctea (IDICAL) (CONICET-INTA), Rafaela, Santa Fe.)

17. Expediente Sudocu N° 34139/2026

Asunto: DAGATTI, Carla Vanina. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aceptar la inscripción de la Mag. Carla Vanina Dagatti en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
- ❖ Aceptar el tema y plan de trabajo de tesis a realizar por la Mag. Carla Vanina Dagatti titulado: Diversidad de hormigas y multifuncionalidad ecosistémica en viñedos: bases ecológicas para un manejo orientado a servicios. Se deja expresa constancia que el mencionado trabajo de tesis se llevará a cabo en la Estación Experimental Agropecuaria INTA, Mendoza.

- ❖ Proponer en carácter de director del trabajo de tesis doctoral mencionado precedentemente al Dr. Ernesto Martín Uliarte (INTA EEA, Mendoza) y a la Dra. Andrea Alejandra Fuster (Facultad de Ciencias Forestales, UNSE) como codirectora.
- ❖ Proponer la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo de tesis doctoral de la Mag. Carla Vanina Dagatti, de la siguiente manera:

Director: Dr. Ernesto Martín Uliarte (INTA EEA, Mendoza)

Codirectora: Dra. Andrea Alejandra Fuster (Facultad de Ciencias Forestales, UNSE)

Especialista del tema: Dra. Ana Carolina Monmany Garzia (IER, UNT- CONICET)

Miembro de otra Unidad Académica: Dr. Lucas Alejandro Fadda (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), México.)

18. Expediente Sudocu N° 35401/2026

Asunto: FLORES, Gabriela Cecilia. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aceptar la inscripción de la Lic. Gabriela Cecilia Flores en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
- ❖ Aceptar el tema y plan de trabajo de tesis a realizar por la Lic. Gabriela Cecilia Flores titulado: Diversidad y estructura de las comunidades de Culicidae (Diptera) que habitan en fitotelmata de Bromeliaceae, en un gradiente latitudinal de las Yungas de Argentina. Se deja expresa constancia que el mencionado trabajo de tesis se llevará a cabo en la Unidad Ejecutora Lillo (UEL), FML - CONICET.
- ❖ Proponer en carácter de directora del trabajo de tesis doctoral mencionado precedentemente a la Dra. María Julia Dantur Juri (UEL, FML - CONICET) y al Dr. Jonathan Liria Salazar (Grupo de Investigación en Población y Ambiente, Universidad Regional Amazónica), como codirector.
- ❖ Proponer la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Gabriela Cecilia Flores, de la siguiente manera:

Directora: Dra. María Julia Dantur Juri (UEL, FML - CONICET)

Codirector: Dr. Jonathan Liria Salazar (Grupo de Investigación en Población y Ambiente, Universidad Regional Amazónica)

Especialista del tema: Dra. María Inés Mercado (FML)

Miembro de otra Unidad Académica: Dr. Guillermo Luis Claps (INSUE – FCN e IML, UNT)

19. Expediente Sudocu N° 38868/2026 referenciado al Expte Físico N° 65103/21

Asunto: VELÁZQUEZ, Dulce Nepullén. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

Tema: Aprobación del tema y plan de tesis

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aceptar en tema y plan de trabajo de tesis a realizar por la Geól. Dulce Nepullén Velázquez titulado: Gestión Ambiental de cuencas de montaña: Diagnóstico de la dinámica del fósforo y propuestas de mitigación en la cuenca del río San Javier (Tucumán, Argentina). Se deja expresa constancia que el mencionado trabajo de tesis se llevará a cabo en la Cátedra de Química General de esta Facultad.

❖ Proponer en carácter de directora del trabajo de tesis de maestría mencionado precedentemente a la Dra. María de Lourdes Gultemirian (FCN e IML, UNT - IBN, CONICET-UNT).

❖ Proponer la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo de tesis de maestría de la Geól. Dulce Nepullén Velázquez, de la siguiente manera:

- Directora: Dra. María de Lourdes Gultemirian (FCN e IML, UNT - IBN, CONICET-UNT).
- Especialista del tema: Dr. Diego Sebastián Fernández (FCN e IML, UNT)
- Miembro de otra Unidad Académica: Dra. María de los Ángeles Taboada (FML).

20. Expediente Sudocu N° 38869/2026 referenciado al Expte Físico N° 65089/21

Asunto: ORDÓÑEZ GARCÍA, Rodrigo. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

Tema: Aprobación del tema y plan de tesis

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Aceptar en tema y plan de trabajo de tesis a realizar por el Prof. Rodrigo Ordóñez García titulado: Análisis de dificultades y oportunidades en el proceso de actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Tucumán, Argentina. Se deja expresa constancia que el mencionado trabajo de tesis se llevará a cabo en la Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos de la provincia de Tucumán.

❖ Proponer en carácter de directora del trabajo de tesis de maestría mencionado precedentemente a la Dra. Sandra Emilia Chediack (FCN e IML, UNT).

❖ Proponer la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo de tesis de maestría del Prof. Rodrigo Ordóñez García, de la siguiente manera:

- Directora: Dra. Sandra Emilia Chediack (FCN e IML, UNT)
- Especialista del tema: Dra. Priscila Ana Powell (FCN e IML, UNT; IER, CONICET - UNT)
- Miembro de otra Unidad Académica: Mag. Ana Isabel Dantur (Profesional Independiente Arquitecta, Consultora Ambiental)

21. Expediente Sudocu N° 34973/2026 referenciado al Expediente físico N° 65572/2018

Asunto: GIARRATANA, Héctor Antonio. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

Tema: Aprobación 1er. Informe de avance – prórroga

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Conceder la prórroga solicitada por el Lic. Héctor Antonio Giarratana, conforme a la Resol. 105/19 art. 11.2.1, a partir del 3 de agosto de 2026.

❖ Aprobar el 1er. Informe de avance.

22. Expediente Sudocu N° 34967/2026 referenciado al Expediente físico N° 66118/2016

Asunto: CORMENZANA MÉNDEZ, Ainhoa. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

Tema: Aprobación 1er. Informe de avance - prórroga

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Conceder la prórroga solicitada por la Lic. Ainhoa Cormenzana Méndez, conforme a la Resol. 105/19 art. 11.2.1, a partir del 3 de agosto de 2026.

- ❖ Aprobar el 1er. Informe de avance

23. Expediente Sudocu N° 18424/2024 referenciado al expte físico N° 65104/2021
Asunto: VILLAFANE, Sergio Biterman. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.
Tema: Aprobación 3er. Informe de avance.

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 3er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis de maestría del Ing. Industrial Sergio Biterman VILLAFANE.
- ❖ Acreditar 295 horas de tutorías y trabajos de investigación.
- ❖ Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión al tesista, de comenzar con la redacción del manuscrito final de la tesis.

24. Expediente Sudocu N° 21272/2025 referenciado al expte físico N° 65775/2014
Asunto: REGUERA, María del Carmen. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.
Tema: Aprobación 3er. Informe de avance

- ❖ Aprobar el 3er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis de maestría de la Lic. María del Carmen Reguera.
- ❖ Acreditar 465 horas de tutorías y trabajos de investigación.

25. Expediente Sudocu N° 1792/2023
Asunto: SAGUIR, Sergio Omar. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
Tema: Aprobación 1er. informe de avance

EL Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 1er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Sergio Omar Saguir.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- Datos Morfométricos y Morfogeométricos en Estudios Filogenéticos, de 40 horas.
- Introducción a la Nomenclatura Filogenética, de 40 horas.
- Introducción a la Metodología cladística, de 105 horas.
- Introducción a la Morfometría Geométrica en R, de 30 horas.

Cursos de Formación General:

- Modelos Lineales y Aditivos en Ecología, de 60 horas.
- Programación y ciencia de datos en R, de 45 horas.

26. Expediente Sudocu N° 4019/2025
Asunto: MARGAGLIOTTI, Mariángela. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
Tema: Aprobación 1er. informe de avance

EL Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 1er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Mariángela Margagliotti.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- Herramientas para la identificación de compuestos del metabolismo vegetal. Casos de estudio, de 60 horas.
- Insectos fitófagos, de 80 horas.
- Desarrollo de productos herbales con aplicación en salud humana y animal, cosmética, alimentos, agronómica, y medioambiental, de 60 horas.
- Toxicidad de productos naturales vegetales, de 60 horas.
- Ecotoxicología de artrópodos terrestres, de 20 horas.

Cursos de Formación General:

- ❖ Nuevas epistemologías e interdisciplinariedad humanístico-naturales, de 40 horas. Bioestadística básica y su aplicación a la comunicación científica, de 40 horas

27. Expediente Sudocu N° 19750/2024

Asunto: RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, Melanie. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Aprobación 1er. informe de avance

EL Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 1er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Melanie Rodríguez De La Fuente.
- ❖ Acreditar 20 horas de la pasantía denominada Análisis de datos obtenidos por secuenciamiento profundo con herramientas bioinformáticas, realizada por la tesista.
- ❖ Aceptar la publicación realizada por la tesista.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- Biología Molecular aplicada al Diagnóstico Microbiológico, de 50 horas.
- Métodos para el estudio de murciélagos y pequeños roedores, de 45 horas.
- Secuenciación de Próxima Generación (NGS) aplicada al estudio micropatógenos, de 80 horas.
- Bioestadística básica y su aplicación a la comunicación científica, de 60 horas.

28. Expediente Sudocu N° 2479/2023

Asunto: OCANTE, Teresa Ana Lía. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Aprobación 2do. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la **Lic. Teresa Ana Lía Ocante**.
- ❖ Aceptar la publicación realizada por la tesista.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- Introducción a la Biología Molecular Aplicada a Microorganismos: ADN, PCR y Secuenciación., de 30 horas.
- Biotecnología y Bioprocesos: Desafíos y Oportunidades para la Sustentabilidad en Ambiente, Alimentos y Salud, de 40 horas.

Curso de Formación General:

- Integración de la Inteligencia Artificial en la Escritura Académica, de 30 horas.

29. Expediente Sudocu N° 21028/2025 referenciado al expte físico N° 65625/2021

Asunto: SAADE, Luis Sebastián. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Aprobación 3er. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 3er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Luis Sebastián Saade.
- ❖ Aceptar la publicación realizada por el tesista.
- ❖ Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión al tesista, de comenzar con la redacción del manuscrito final de la tesis.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- Principios de icnología y su aplicación en análisis paleoambientales, estratigráficos y paleontológicos, de 60 horas.
- Origen y evolución del cráneo y dentición de los mamíferos: anatomía comparada y filogenia, de 40 horas.

30. Expediente Sudocu N° 29722/2026 referenciado al expte físico N° 65588/2019

Asunto: ALVARADO, Natalia Noelia. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Aprobación 4to. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 4to. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Natalia Noelia Alvarado.
- ❖ Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión a la tesista, de comenzar con la redacción del manuscrito final de la tesis.

- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Curso de Formación Específica:

- I Escuela latinoamericana de crio-microscopía electrónica: Fundamentos y aplicaciones biotecnológicas, de 40 horas.

Curso de Formación General:

- El microbioma: De la muestra al análisis bioinformático, de 60 horas.

31. Expediente Sudocu N° 39502/2026 referenciado al expte físico N° 65.444/2021
Asunto: TOMO, Franco Emmanuel. Solicita inscripción en el Doctorado en Geología.
Tema: Aprobación 4to. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 4to. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Geól. Franco Emmanuel Tomo.
- ❖ Acreditar 40 horas de la pasantía denominada Análisis morfométricos mediante SIG de cuencas hídricas de Tucumán”, realizada por el tesista.
- ❖ Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión al tesista, de comenzar con la redacción del manuscrito final de la tesis.
- ❖ Acreditar las horas del curso de posgrado realizado por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Curso de Formación General:

- Nuevas epistemologías e interdisciplinariedad humanístico-naturales, de 40 horas.

32. Expediente Sudocu N° 39501/2026 referenciado al expte físico N° 65.365/2018
Asunto: VILLARROEL, María Jimena. Solicita inscripción en el Doctorado en Arqueología.
Tema: Aprobación 3er. informe de avance – prórroga

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Conceder la prórroga por la vía de la excepción, solicitada por la Lic. María Jimena Villarroel, conforme a la Resol. 105/19 art. 11.2.1, a partir del 16 de mayo de 2025.
- ❖ Aprobar el 3er. Informe de avance.
- ❖ Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión a la tesista, de comenzar con la redacción del manuscrito final de la tesis.

33. Expediente Sudocu N°40939 /2026

Asunto: ISLA, María Inés. Informa estado de tesis de los alumnos de la Maestría en Gestión Ambiental inscriptos mediante Res. N° 0166/2020.

Tema: Estado de tesis de los alumnos de la Maestría en Gestión Ambiental inscriptos mediante Res. N° 0166/2020.

- ❖ Aceptar, por la vía de la excepción y por única vez, la presentación de los planes de tesis de los alumnos inscriptos en la Maestría en Gestión Ambiental, mediante Res. N° 0166/2020, que a continuación se detalla, a fin que se realice la prosecución del trámite correspondiente.

Apellido	Nombre	DNI
Astudillo	Mariana	27017680
D´Angelo	Franca	34604400
Dávalos	Myrian Natalia	30598547
Díaz	Gabriel Mauricio	34958061
D´Urso	Ana Rebeca	27594976
Llomparte Frenzel	Germán	34604223
Martínez Cantarutti	Flavia Constanza	34764235
Rivadeneira	Lucía	35523180
Rodríguez Leal	María Gabriela	33050647
Segura	José Miguel	13710528
Vitar	Georgina	28223056
Zapatiel	Andrea Gabriela	26627499

34. Expediente Sudocu N° 3288/2026

Asunto: CLAPS, Guillermo Luis. Solicita autorización del dictado del curso de posgrado denominado Ecología de Insectos.

- ❖ Tema: Curso de posgrado

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Autorizar el dictado del curso de posgrado: Ecología de Insectos. La coordinación del curso estará a cargo del Dr. Guillermo Luis Claps (FCN e IML, UNT), y su dictado a cargo de la Dra. Margarita Rocca (CEPAVE CONICET-UNLP) y Dra. Yanina Mariottini (UNICEN). El mencionado curso será dictado los días 21, 22, 28 y 29 de septiembre y 5 y 6 de octubre del presente año en la modalidad virtual sincrónica por plataforma Google Meet o Zoom, tendrá una carga horaria de 60 h, con un cupo mínimo de 10 alumnos y un máximo de 20, con un sistema de evaluación consistente en la evaluación del aprendizaje de conceptos y el intercambio por parte de los estudiantes a través de la realización de las prácticas planteadas, el análisis de los trabajos leídos y la presentación de los mismos, al final del curso los estudiantes deberán realizar una exposición oral sobre algunos de los temas del programa y un caso de estudio hipotético o real, con un sistema de calificación en escala de 0 a 10, estableciendo la aprobación con 6 (seis) y un porcentaje del 80 % de asistencia obligatoria. El curso estará destinado a aspirantes a biólogos, ingenieros agrónomos, biotecnólogos, bioquímicos, ingenieros forestales o egresados de carreras afines

35. Expediente Sudocu N° 38667/2026

Asunto: PINO, Norma Beatriz. Solicita autorización del dictado del curso denominado Lecto-comprensión de textos académicos en inglés para graduados.

Tema: Curso para graduados

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Autorizar el dictado del curso: **Lecto-comprensión de textos académicos en inglés**, para graduados. La coordinación del curso estará a cargo de la **Prof. Norma Beatriz Pino** (FCN e IML, UNT), con la colaboración de la **Prof. Mariana Patricia Caro** (FCN e IML, UNT) y la **Prof. María Constanza Parra** (FCN e IML, UNT). El mencionado curso está siendo dictado desde el **19 de agosto al 28 de octubre** del presente año en la modalidad presencial mediado por tecnología y a distancia, tendrá una carga horaria de **60 h**, con un cupo mínimo de 5 alumnos y un máximo de 30, con un sistema de evaluación consistente en 2 (dos) parciales, con un sistema de calificación en escala de 0 a 10, estableciendo la aprobación con 6 (seis) y un porcentaje del 75 % de asistencia obligatoria. El curso está destinado a aspirantes a carreras de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales e IML, de otros posgrados de la Universidad Nacional de Tucumán y de otras universidades.

Sin otro particular saludo a Ud. con atenta consideración.